



Organización de Aviación Civil Internacional
Quinta Reunión del Grupo de Tarea ATFM (ATFM/TF/5)

(Armenia, Colombia, 8 al 12 de junio de 2009)

ATFM/TF/5-NE/05

29/05/09

Cuestión 6

del Orden del día : Revisión de los términos de referencia y programa de trabajo del ATFM/TF

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DEL ATFM/TF

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta Nota presenta los Términos de Referencia y el Programa de Trabajo propuestos para el ATFM/TF.

• Referencias:

- Informe de la Sexta Reunión del Subgrupo de Gestión del Tránsito Aéreo / Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (ATM/CNS/SG/6) - Comité ATM (Boca Chica, República Dominicana, 30 de junio - 4 de julio de 2008)

1. Introducción

1.1 El **Apéndice** a esta nota presenta los Términos de Referencia y el Programa de Trabajo del ATFM/TF, en conformidad con la Sexta Reunión del Subgrupo de Gestión del Tránsito Aéreo / Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (ATM/CNS/SG/6) - Comité ATM, con cambios marcados propuestos por la Secretaría.

2. Acción Sugerida

2.1 Se invita a la Reunión a revisar y actualizar los Términos de Referencia y el Programa de Trabajo del ATFM/TF.

APÉNDICE

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TAREA SOBRE ATFM

1. Términos de referencia

Desarrollar estudios específicos y material de orientación para determinar y preparar el material de orientación sobre un Sistema de Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo (ATFM) para asegurar un flujo óptimo de tránsito aéreo en las Regiones CAR/SAM.

2. Programa de trabajo

- a) Examinar la documentación de gestión de afluencia de tránsito aéreo y las políticas establecidas a nivel mundial;
- b) Examinar los planes regionales ATFM de otras regiones;
- c) Examinar los planes nacionales existentes sobre ATFM;
- ~~d) En coordinación con el Grupo de Tarea de Aspectos Institucionales de GREPECAS, considerar en el desarrollo de todas sus actividades los aspectos institucionales involucrados en un entorno multinacional;~~
- e)d) Examinar los aspectos técnicos y operacionales relativos a ATFM;
- f)e) Identificar los requerimientos mínimos para implantar ATFM;
- g)f) Definir los principios en que se basará el servicio ATFM CAR/SAM;
- h)g) Evaluar las diferentes alternativas y estrategias que puedan satisfacer la futura gestión de afluencia de tránsito aéreo en las Regiones CAR/SAM;
- i)h) Preparar la documentación necesaria sobre ATFM para las Regiones CAR/SAM;
- j)i) Armonizar los planes de implantación ATFM entre las Regiones CAR y SAM, así como con otras Regiones de la OACI; y
- k)j) Presentar a no más tardar en la Reunión del ~~Comité~~ 6CNS/ATM/SG la documentación para su aprobación.

3. Composición

Víctor Marcelo De Virgilio (Argentina), Bolivia, Brasil, Jesús Sánchez (Chile), Colombia, Edwin Jiménez (Costa Rica), Fidel Ara (Cuba), El Salvador, Estados Unidos, Haití, Jamaica, México, Panamá, Jaime Contreras (Perú), República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Carlos Ochoa (Venezuela), Uriel Urbizo (COCESNA), IATA, Fernando Álvarez (IFALPA) e Alex Figueres (IFATCA).

4. Relator

Joe Hof (Estados Unidos).